



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección general de Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

C.A.B.A., 24 de febrero de 2024

Visto:

- Los anuncios del Gobierno sobre el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

Considerando:

- Que el Consejo Directivo del ISP "Dr. Joaquín V. González" reafirma su compromiso con la educación pública y los derechos laborales.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Adherir a la siguiente declaración y convocatoria:

El Consejo Directivo del ISP "Dr Joaquín V. González" repudia el recorte de los fondos educativos establecidos en el presupuesto prorrogado para el 2024 que está llevando adelante el Gobierno Nacional presidido por Javier Milei, quien decidió no pagar el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) que constituye entre un 10 y un 20% del salario de los trabajadores de la educación y los fondos correspondientes al Programa de Compensación Salarial Docente, establecido por la Ley de Financiamiento educativo, que es una partida presupuestaria especial -que reciben las provincias con menos recursos, para garantizar el piso salarial que se define en la Paritaria Nacional Docente. Además, aun no se han girado a las partidas destinadas a reforzar los comedores y la copa de leche para estudiantes de nuestro país; los fondos para programas educativos nacionales (como el pago de la 5ta hora para las escuelas primarias, Conectar Igualdad, el Progresar y los programas de fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles para la formación docente por el INFODDD, etc) y el Fondo de infraestructura escolar para la terminación de cientos de obras que se encuentran paradas. Así, el Gobierno no hace más que reforzar las desigualdades entre las provincias, acentuando la lógica de descentralización presupuestaria del sistema educativo, iniciada con la ley de transferencia educativa de la Dictadura y profundizada por la Ley Federal menemista (1993).

Esta situación se agrava en la Ciudad, por la política educativa que intenta desarrollar el gobierno presidido por Jorge Macri, al congelar el presupuesto educativo con los montos del 2023, proyectando tan solo una inflación del 69% para este año, cuando hay una

inflación interanual de tres dígitos. Esto tiene un impacto directo en los salarios docentes, infraestructura escolar, y las restricciones en becas, comedores y el boleto educativo integral. Así, el gobierno de Milei y de Macri confluye en un modelo de elitización, arancelamiento y privatización de la educación superior.

El Consejo Directivo manifiesta su extrema preocupación y se declara en estado de alerta ante estas decisiones, que conjuntamente con el recorte de los subsidios al transporte, niegan la responsabilidad indelegable del Gobierno Nacional en el acceso y sostenimiento del sistema educativo y del derecho social a la educación, en un contexto atravesado por la mayor escalada inflacionaria de los últimos 30 años que ha sumergido en la pobreza de casi 6 de cada 10 argentinos. De la misma forma denunciamos el intento de establecer a la educación como “servicio esencial”, que busca cercenar el derecho a la huelga, que es uno de los principales métodos de lucha para defender y conquistar los derechos de la docencia y de las y los trabajadores en general.

Por todo lo expuesto, acompañamos las iniciativas unitarias propuestas por los Sindicatos Docentes y los Centros de Estudiantes tendientes a exigirle al Gobierno Nacional la apertura de la Paritaria Nacional Docente y la restitución, acorde a la inflación, de los fondos establecidos en el presupuesto prorrogado 2024 y las leyes nacionales; e invitamos a la comunidad educativa a participar de las mismas, en particular al Paro Nacional Docente del 26 de febrero.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 05/2024